

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

## 492

*RESOLUCIÓN 25/2022, de 14 de enero, de la Directora Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, por la que se revoca la asignación de funciones a Dña. Marta Aróstegui Egozkue como Jefa de la Unidad de Atención Primaria del Centro de Salud de Pasai Antxo en la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, de Osakidetza-Servicio vasco de salud.*

Mediante Resolución 87/2018, de 26 de enero se nombró a Dña. Marta Aróstegui Egozkue como Jefa de la Unidad de Atención Primaria del Centro de Salud de Pasai Antxo en la Organización Integrada Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

#### RESUELVE:

Primero.– Revocar la asignación de funciones a Dña. Marta Aróstegui Egozkue como Jefa de la Unidad de Atención Primaria del Centro de Salud de Pasai Antxo en la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el día 13 de enero de 2022.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada y a la Dirección de Personas de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Donostia / San Sebastián, a 14 de enero de 2022.

La Directora Gerente de la OSI Donostialdea.

PD (Resolución 53/2019 de 24 de enero).

La Directora de Personas,  
ESTHER LITAGO SOLA.